



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

**COMITÉ DE CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL PARA
ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN**

**ACUERDO DE INICIO DE TRÁMITE DE CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE
CERTIFICACIÓN.**

Vistas las constancias de las solicitudes recibidas del personal que se adjunta en el ANEXO ÚNICO para la CERTIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN, de acuerdo a la Convocatoria Especifica de Certificación y Renovación de Certificación de Personas Juzgadoras y Personal Judicial en Activo en Materia de Justicia Penal para Adolescentes, publicada el 20 de abril del año 2026; y:

CONSIDERANDO:

Que de la revisión preliminar de las solicitudes y documentación exhibida, se advierte el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria; sin entrar a una revisión exhaustiva; en consecuencia, este Comité de Certificación en Materia de Justicia Penal para Adolescentes.

ACUERDA:

PRIMERO. Se tienen por recibidas las solicitudes de CERTIFICACIÓN Y DE RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN, para obtener el carácter de **Persona Certificada y Especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Michoacán.**

SEGUNDO. Se tiene por iniciado el trámite del procedimiento de certificación o renovación de certificación, a favor de las personas solicitantes referidas en el ANEXO ÚNICO, que se adjunta al presente Acuerdo.

TERCERO. Se ordena la integración de los expedientes respectivos y su turno a las y los integrantes del Comité de Certificación, a efecto de que se proceda a la elaboración de los dictámenes correspondientes.



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

CUARTO: De la documentación recibida por los interesados vía electrónica, se solicita la presentación de la documentación en original correspondiente al numeral 1, Base II de la Convocatoria, referente a las constancias que acrediten la capacitación especializada recibida en materia de justicia penal para adolescentes o en el sistema acusatorio penal y adversarial, impartida por institución educativa o centro de capacitación, **remitiéndose a más tardar el 30 de abril del año 2026, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs y de 17:00 a 20:00 hrs en las instalaciones de la Escuela Estatal de Formación Judicial, de conformidad con el requisito de fe pública para los casos de documentación que no haya sido expedida por la Escuela Estatal de Formación Judicial o el extinto Instituto de la Judicatura. Para tales efectos, se les notificará al correo electrónico proporcionado en su registro.**

QUINTO: Dese vista al titular del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Poder Judicial (CEDETIC), a efecto de coadyuvar con el principio de publicidad del Acuerdo de Inicio de Trámite de Certificación o Renovación de Certificación según corresponda, previsto en la base III, inciso B), realizando la publicación del Acuerdo referido en la página web y en la página de Intranet institucional del Poder Judicial, respectivamente, en fecha 28 de abril del año en curso.

SEXTO. Dese vista a la Presidencia de la Comisión de Carrera Judicial, para su conocimiento correspondiente.

Así, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, 23, 24, 25 y 26, así como demás relativos y aplicables de los Lineamientos Técnicos para la Certificación en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, así como para su Renovación, Suspensión y Revocación, emitidos por el Comité de Certificación en Materia de Justicia Penal para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Michoacán; y en términos del apartado III, inciso B), de la convocatoria referida, lo acuerdan y firman las y los integrantes del Comité de Certificación en Materia de Justicia Penal para Adolescentes, en la Primera Sesión Extraordinaria, realizada en fecha 28 de abril del 2026.

Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Lic. Omar Alexander Negrón Villafán
Presidente del Comité de Certificación y
Integrante del Órgano de Administración
Judicial

Magistrado Manuel Padilla Téllez
Titular de la Segunda Sala Unitaria en
Materia Penal de la Región Morelia e
Integrante del Comité de Certificación.

Juez Fernando Hernández Hernández
Juzgador del Sistema Penal, Acusatorio y
Oral, de la Región de Morelia e Integrante
del Comité de Certificación.

Mtro. Hill Arturo Del Río Ramírez
Director de la Escuela Estatal de
Formación Judicial e Integrante del
Comité de Certificación.

Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán

Lic. Wendy Anay Guerrero Villaseñor
En representación de la Mtra. Daniela de
los Santos Torres, Secretaria Ejecutiva
del Sistema Estatal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes del
Estado de Michoacán (SIPINNA) e
Integrante del Comité de Certificación
como Instancia Consultiva.

Lic. Brenda Mariana Jiménez Castillo
Directora del Centro Estatal de Justicia
Alternativa y Restaurativa del Poder
Judicial del Estado e Integrante del
Comité de Certificación.

Lic. Francisco Javier Calderón Cobos
Secretario Técnico del Comité de
Certificación.

Listado en su fecha. Conste

La presente hoja de firmas corresponde al **ACUERDO DE INICIO DE TRÁMITE DE CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA**, de fecha 28 veintiocho de abril del año 2026 dos mil veintiséis, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Certificación en Materia de Justicia Penal para Adolescentes. -----



N	NOMBRE	DICTAMEN QUE SE EMITIRÍA	NÚMERO DE EXPEDIENTE
1	ACOSTA CARLOS MARIA DEL ROSARIO	CERTIFICACIÓN	SIJPA001
2	ALANIS GARCIA LAURA ELENA	RENOVACIÓN	SIJPA002
3	AVIÑA RODRÍGUEZ MARIA CELESTE	CERTIFICACIÓN	SIJPA003
4	BERBER ARROYO ELIZABETH	CERTIFICACIÓN	SIJPA004
5	BERBER ARROYO MARIA DOLORES	CERTIFICACIÓN	SIJPA005
6	CALDERON COBOS FRANCISCO JAVIER	CERTIFICACIÓN	SIJPA006
7	CAMACHO SANCHEZ MARIA ATENEA	CERTIFICACIÓN	SIJPA007
8	CAMACHO ZAPIAIN JORGE DERIO	RENOVACIÓN	SIJPA008
9	CARREON GONZALEZ CARLOS	CERTIFICACIÓN	SIJPA009
10	CASTILLEJO CORTES GEOBAN	CERTIFICACIÓN	SIJPA010
11	CEJA ADRIAN CECILIA	CERTIFICACIÓN	SIJPA011
12	CHAVEZ MARTINEZ YADIRA BERENICE	CERTIFICACIÓN	SIJPA012
13	DIMAS CRUZ GABRIELA ESTHER	CERTIFICACIÓN	SIJPA013
14	ESQUIVEL AGUILAR ANA MARIA	CERTIFICACIÓN	SIJPA014
15	FERREYRA GARCIA VICTOR ANTONIO	CERTIFICACIÓN	SIJPA015
16	GARCÍA RENDÓN LOURDES ALEJANDRA	CERTIFICACIÓN	SIJPA016
17	GARCIA URIBE LUIS FELIPE	CERTIFICACIÓN	SIJPA017
18	GONZÁLEZ AGUILERA HIGINIO	CERTIFICACIÓN	SIJPA018
19	GUTIERREZ SÁNCHEZ JACQUELINE	CERTIFICACIÓN	SIJPA019
20	HERNÁNDEZ GUZMÁN SANDRA LUZ	RENOVACIÓN	SIJPA020
21	HERNANDEZ HERNANDEZ FERNANDO	RENOVACIÓN	SIJPA021
22	LARRONDO CONTRERAS JUAN CARLOS	CERTIFICACIÓN	SIJPA022
23	LUNA ROMERO CARLOS MANUEL	CERTIFICACIÓN	SIJPA023
24	MARIN GARCIA ARLETTE	CERTIFICACIÓN	SIJPA024
25	MEDEL MONTES ANA MARIA	CERTIFICACIÓN	SIJPA025
26	OLIVERA ROMERO REBECA	CERTIFICACIÓN	SIJPA026
27	ORTIZ RENTERIA MORELIA ALEJANDRA	CERTIFICACIÓN	SIJPA027
28	PADILLA TELLEZ MANUEL	RENOVACIÓN	SIJPA028
29	PARRALES AGUILAR LAURA	CERTIFICACIÓN	SIJPA029
30	RANGEL GONZÁLEZ MARTHA ARACELI	CERTIFICACIÓN	SIJPA030
31	REYES MILLAN NOE	RENOVACIÓN	SIJPA031
32	RINCÓN BECERRA CLAUDIA	CERTIFICACIÓN	SIJPA032



33	RIVERA NÁJERA SINUHÉ	CERTIFICACIÓN	SUPA033
34	SANCHEZ TELLEZ VERONICA NOHEMI	CERTIFICACIÓN	SUPA034
35	SORIA RAMIREZ LIZETTE GUADALUPE	CERTIFICACIÓN	SUPA035
36	TERÁN BEDOLLA ERICK	CERTIFICACIÓN	SUPA036
37	URBINA MORELOS ESPERANZA	CERTIFICACIÓN	SUPA037
38	VARGAS CASTRO ALEJANDRA	CERTIFICACIÓN	SUPA038
39	VARGAS GUERRERO PATRICIA	CERTIFICACIÓN	SUPA039
40	VILLEGAS MARTINEZ ROMA PATRICIA	CERTIFICACIÓN	SUPA040

